



DECRETO NUMERO 0454 DE 19

( )

6 ABR 1949

aclaratorio del número 1.056 de 1.948 (mayo 26), "por el cual se suprime un organismo en el Ramo de rentas departamentales y se crea otro".-

EL GOBERNADOR DE SANTANDER  
en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Artículo único.- El señor Alberto Díaz Soler, miembro del Consejo de rentas del Departamento, continuará actuando en ese Organismo en su calidad de ciudadano colombiano, no con el carácter de Gerente de la Sucursal del Banco de la República en esta ciudad.-

Queda en estos términos aclarado el Decreto número 1.056, de 26 de mayo de 1.948.-

Comuníquese y publíquese.-

Expedido en Bucaramanga a, 6 ABR 1949

El Secretario de Hacienda, encargado de la Gobernación,

*Rafael Usategui*

RAFAEL USATEGUI



El Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, encargado del Despacho,

*Marco Aurelio Nieves*

MARCO AURELIO NIEVES

MAN/lchg-